

Economía y sociedad en el debate del Parlamento



Inicia sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular. El General de Ejército Raúl Castro Ruz participa a través de videoconferencia. El Presidente Díaz-Canel asiste a la jornada que debate una amplia agenda legislativa.

Angélica Paredes López, 29 de Julio de 2026

Con la participación a través de videoconferencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana, y la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, comenzó este miércoles el VII Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Desde el Palacio de las Convenciones y mediante el formato virtual que conecta a todos los territorios del país, el miembro del Buró Político y presidente del Parlamento y del Consejo de Estado, Esteban Lazo Hernández, transmitió a los diputados “el caluroso saludo” de Raúl.



Foto: Estudios Revolución

El presidente del órgano supremo del poder del Estado, destacó que esta sesión se realiza a pocos días de que Cuba celebre el centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro; y luego del 95 cumpleaños del General de Ejército.

De igual manera, resaltó la presencia en la sala plenaria del Comandante de la Revolución Guillermo García Frías y del Comandante del Ejército Rebelde, José Ramón Machado Ventura.

De manera especial, el Parlamento rindió tributo a la memoria del Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, quien falleció el pasado 21 de junio.



Foto: Estudios Revolución

El Héroe de la República de Cuba y del Trabajo, viceprimer ministro y diputado en el momento de su partida física; el querido Ramiro, revolucionario, combatiente y guerrillero, nos deja en primer lugar su permanente lealtad a Fidel, a Raúl y al pueblo de Cuba, evocó Lazo Hernández.

En sus palabras inaugurales durante la sesión legislativa, puntualizó que los temas contenidos en la agenda son de gran relevancia e interés para la población, partiendo de la importancia de las 176 transformaciones económicas y sociales aprobadas en este Parlamento, el pasado mes de junio.



Foto: Estudios Revolución

Este amplio proceso, señaló, es vital para impulsar la economía, desatar las fuerzas productivas, y mejorar la calidad de vida del pueblo, en medio del contexto difícil que vive Cuba.

En ese sentido, el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular se refirió a las medidas orquestadas por el gobierno de Estados Unidos para provocar la asfixia de la vecina Isla con un brutal cerco comercial, económico, financiero y energético, que provoca innumerables carencias y afectaciones a su pueblo, en el ámbito económico y social.



Foto: Estudios Revolución

NUEVOS DIPUTADOS TOMAN POSESIÓN DE SUS CARGOS

Diez nuevos diputados fueron electos durante los últimos días y este miércoles tomaron posesión de sus cargos. La Asamblea Nacional del Poder Popular validó su elección para cubrir las vacantes existentes en igual número de municipios del país.

De los 470 escaños con los que cuenta la Asamblea Nacional, en estos momentos ya quedan cubiertos 466. Todos los parlamentarios recién electos juraron guardar lealtad a la Patria, cumplir con lo que establece la Constitución y actuar con la ética de los servidores públicos.



Foto: Estudios Revolución

La incorporación de los parlamentarios se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley Electoral, que dispone que, ante la ocurrencia de una vacante definitiva en el cargo de diputado, la Asamblea

Municipal del Poder Popular correspondiente elige al sustituto para completar el mandato.

Tras la validación por el Parlamento, los nuevos diputados quedan incorporados a la Asamblea Nacional del Poder Popular con todos los derechos y deberes inherentes a su condición de representantes del pueblo.



Foto: Estudios Revolución

AMPLIA AGENDA LEGISLATIVA

Durante la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que sesionará durante miércoles y jueves, los diputados desarrollan una amplia agenda de trabajo que incluye el chequeo de acuerdos y una información ofrecida por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la situación actual del escenario internacional.

Al mismo tiempo, se informará sobre el proceso de implementación de las transformaciones económicas y sociales como parte del Programa Económico y Social del Gobierno para el año 2026; así como sobre la actualización de la marcha de la ejecución del Presupuesto del Estado en 2026 y la presentación de la Liquidación del Presupuesto del año 2025.



Foto: Estudios Revolución

A su vez, como parte de la actividad legislativa, se examinará los proyectos de ley «De Tierra Agropecuaria y Forestal», «De Organización de la Administración Central del Estado», «De la Vivienda», «Código de Trabajo» y «Del Sistema de Identidad Personal y Domicilio»; además de la ratificación de los decretos leyes y acuerdos del Consejo de Estado.

En la jornada también se aprobará el organismo que rendirá cuenta, en el mes diciembre de este año, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución